



## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados,

Con gran satisfacción por el ejercicio de realizar estas memorias para la FECU social, comparto con ustedes los hitos más importantes del año.

La adaptación ha sido clave para que hoy estemos aquí, hemos podido desarrollar programas acordes a la contingencia y necesidades reales de nuestro país, con foco en el bienestar de las personas, compartiendo yoga como terapia, lo que nos llena de satisfacción y nos hace tomar responsabilidad de lo importante de seguir trabajando.

Creo que como mayor logro tenemos el de habernos adaptado para sobrevivir la pandemia. Hemos podido dar continuidad a nuestro programa Yoga para el Cáncer, adaptando nuestras terapias al formato online por zoom, permitiéndonos seguir apoyando a centenares de pacientes del Instituto Nacional del Cáncer, atendiendo a pacientes del quintil más bajo, usuarios de Fonasa A y B de la zona norte, experiencia que sigue nutriendo nuestra visión del Yoga para Todos y para Todo.

Entre el 2022 y 2023 pudimos adaptarnos a entregar sesiones de yoga terapia online, tanto para pacientes como funcionarios. Retomamos el programa y pudimos mantener 30 pacientes permanentemente en el programa Yoga para el Cáncer, y sumamos el programa de Salud Mental para funcionarios de la salud, apoyando al equipo de trabajo de primera línea en el INC con clases semanales. La implementación del programa online para funcionarios no fue exitosa, lo que también nos entregó aprendizaje sobre qué segmentos pueden ser atendidos presencial, online o ambos.

Esperamos para el 2024 seguir fortaleciendo nuestros programas Yoga para el Cáncer y Yoga para Salud Mental, replicando la experiencia en más hospitales y organizaciones. Hoy tenemos nuevos desafíos como la brecha digital, la continuidad de los programas, el mantener a nuestros voluntarios y poder cumplir el sueño de ser sustentables en nuestra operación.

Grandes desafíos para el año 2024:

- Consolidar los proyectos que ya están implementados, principalmente Yoga para el Cáncer. Obtener índices de medición en calidad, satisfacción de pacientes y objetivos logrados en torno a calidad de vida, antes y después de terminado el programa.
- Replicar las experiencias del INC en otro hospital en Chile.
- Replicar el programa de Salud y autocuidado para el funcionario de salud en otro hospital.
- Empezar a recaudar recursos para la Fundación a través de socios, colaboradores, auspiciadores para poder ser sustentables.
- Tener certificado de donaciones para poder ser dadores de aportes de la empresa privada.
- Seguir fortaleciendo vínculos con las organizaciones que ya están en nuestro ecosistema; organizaciones, municipios.
- Entrar a la COS.

Nuestro sueño para el 2024, seguir trabajando en llevar el yoga como terapia a quienes más lo necesitan, humanizando la medicina, contribuyendo en la mejora de la atención de la salud pública y privada.

Claudia Peña Rivera  
Presidenta del Directorio

### 2.2 Estructura de gobierno

Se elige el directorio por votación, duración en el cargo de 2 años. Actualmente el directorio está compuesto por 3 Directores.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Claudia Peña	Presidenta
María del Carmen Monardes	Secretaria
María Ignacia Correa	Tesorera

## 2.3 Estructura operacional

Todas las personas que trabajan en la fundación son voluntarios, el Directorio se reúne una vez al mes para coordinar las acciones de mayor responsabilidad.

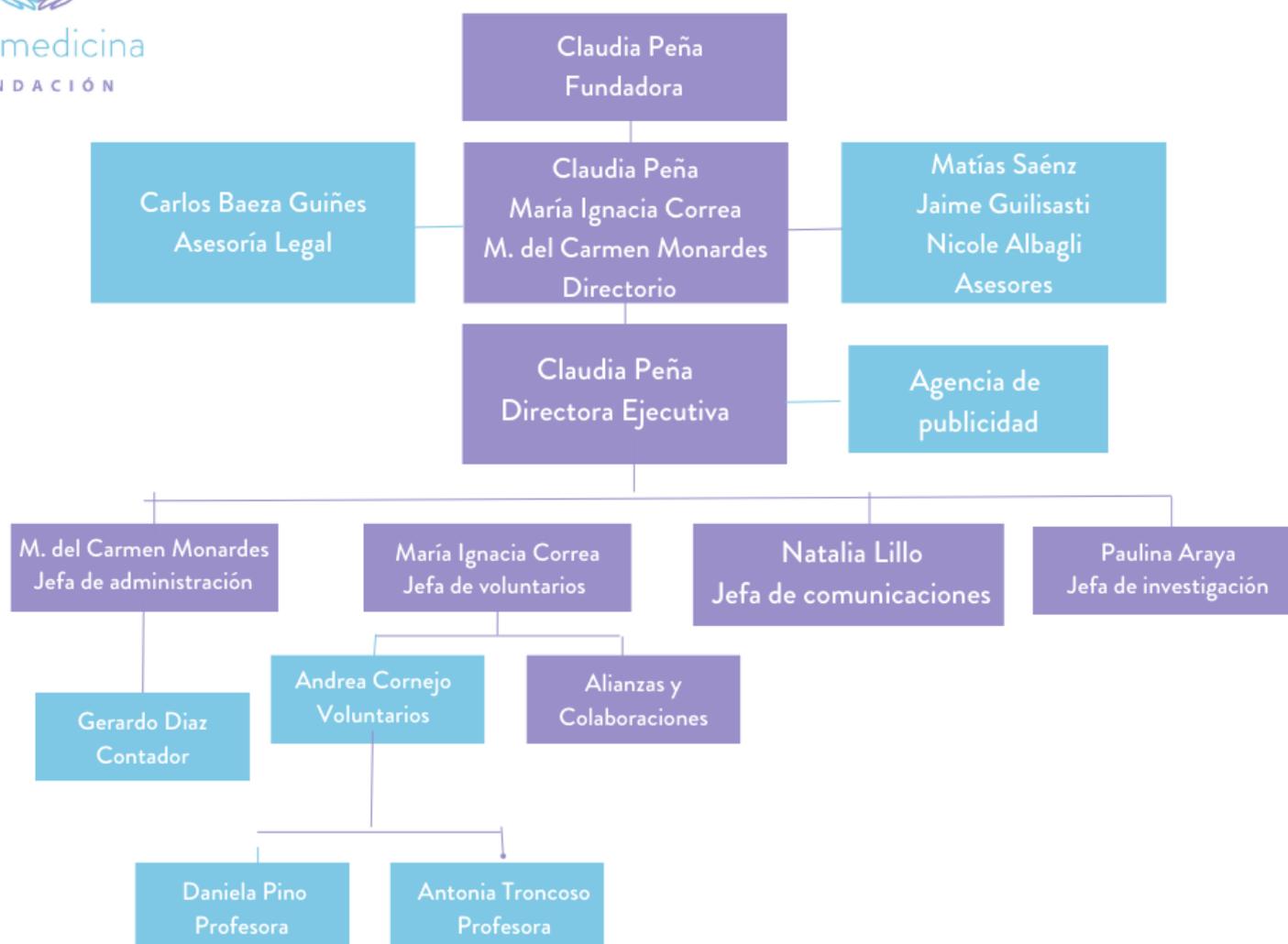
Tenemos un grupo de asesores que nos aportan con ideas, contactos y experiencias.

Por otra parte, el tema legal nos apoya una firma de abogados con la redacción de documentos y tramites notariales, de manera pro bono.

Hay tres cargos voluntarios de responsabilidad la dirección ejecutiva, la Jefa de Administración y Finanzas, la Jefa de Voluntarios y Jefa de Comunicaciones. Ellas tres llevan el día a día de la Fundación. Después tres profesoras voluntarias en el programa de Yoga para el Cáncer que se coordinan con la Jefa de Voluntarios.



# Organigrama Fundación



## 2.4 Valores y/o Principios

- Bienestar
- Rehabilitación
- Salud
- Calidad de vida
- Terapia

## 2.5 Principales actividades y proyectos

**a. Actividades**

- Programas, desarrollo de clases según el grupo de interés, principalmente pacientes crónicos vulnerables.
- Talleres y charlas en eventos de Yoga y Bienestar a la comunidad.

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Yoga Medicina para el Cáncer		
<b>Patrocinador/financista</b>	Voluntarios		
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes del Instituto Nacional del Cáncer / 30 personas por ciclo. El 100% de los pacientes posee previsión de salud FONASA. De los cuales el 60% se encuentra entre los tramos A-B		
<b>Objetivos del proyecto</b>	Mejorar la calidad de vida de paciente oncológico		
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	40 usuarios		
<b>Actividades realizadas</b>	Sesiones semanales de Yogamedicina® en formato online por zoom y presencial.		
<b>Resultados obtenidos</b>	Mejoras en calidad de sueño, baja de consumo de fármacos para el dolor y la ansiedad, aumento de la movilidad, actitud positiva, ganas de salir adelante.		
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	On line y sala en Unidad de Medicina Integrativa (UMI) Instituto Nacional del Cáncer (INC)		
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Yoga Medicina para la salud mental		
<b>Patrocinador/financista</b>	Voluntarios		
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Funcionarios del Instituto Nacional del Cáncer / 15 personas por ciclo. Administrativos, técnicos, profesionales de la primera línea.		
<b>Objetivos del proyecto</b>	Entregar herramientas para el manejo del estrés laboral y manejo de las emociones.		
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	15 usuarios		
<b>Actividades realizadas</b>	Talleres presenciales		
<b>Resultados obtenidos</b>	Mejoras en ansiedad, trabajo en equipo, trato con los pacientes.		
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Instituto Nacional del Cáncer		
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

(Repetir la tabla para todos los proyectos o grupos de proyectos que resulten relevantes)

(En la medida que determinada organización estime relevante exponer información más detallada sobre sus distintas áreas de actividad o sobre proyectos internos que no sean de tipo recurrente, se recomienda explicitarlo brevemente en la narrativa del punto a) o en un anexo y, si lo estima pertinente, agregar a continuación cuadros similares al anterior especificando, en todo caso, si se cuenta con control separado de ingresos y costos).

**2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés**

(Entidades relacionadas con

su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
------------------	--------------------------

Comunidad	A través de los programas
Profesores de Yoga	A través de la escuela Yogamedicina®
Socios	Ninguno por el momento
Estado	Fondos concursables

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

- En el INC se aplicó el test calidad de vida EORTC QLQ-C30 aplicado en oncología al inicio y al final del programa a los pacientes.
- Por parte del Hospital se realizó encuesta de satisfacción.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

(A diferencia de los Grupos de interés, corresponde a entidades con las que no hay actividades de beneficio mutuo pero que tienen objetivos similares y/o con las que se desarrollan actividades de coordinación o interacción. Potencialmente incluye a entidades públicas que tienen responsabilidades en el mismo campo de acción de su organización).

Coordinación con INC y sus distintas áreas: Pacientes: Comunicaciones para difusión de los talleres, Unidad de Medicina Integrativa para derivación de pacientes. Calidad de Vida para organización del taller de funcionarios. Uso de Instagram y página web como medios de difusión.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).  
- No hemos tenido incidentes ni reclamos.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

No tenemos.

# 3. Información de desempeño

## 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
------------------	--------------------------------	------	-----------

<b>Rehabilitación de pacientes a través del yoga</b>	<i>No de personas</i>	50	30 personas
--	-----------------------	----	-------------

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<b>Implementación de programas de yoga</b>	<i>No de proyectos</i>	3	2

## 3.2 Indicadores financieros

## CUADRO DE INDICADORES

### FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
- ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
- iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

#### 4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

FUNDACION YOGA MEDICINA  
 RUT 65.188.889-2  
 PEREZ VALENZUELA N° 1164 DEPTO. 303  
 PROVIDENCIA  
 SANTIAGO

Balance Tributario  
 Acumulado día/mes/año  
 31-dic-23

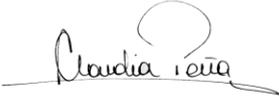
Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldo		Inventario		Resultados	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
1-1-01-001 CAJA	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0
1-1-01-003 CTA CTE SOCIA CLAUDIA PEÑA	0	0	0	0	0	0	0	0
1-1-01-001 CAPITAL PAGADO	0	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0
Sub-Totales	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	0	0
Pérdidas / Ganancias					0	0	0	0
Total General	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	0	0

  
 Rep Legal



## 5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Claudia Peña Rivera</u>	<u>Presidenta</u>	<u>15.207.594-4</u>	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 24 de julio de 2024